

Razones para elegir

Elecciones 2005

En las escuelas todavía no hay educación sexual. Una herramienta para prevenir enfermedades, embarazos adolescentes y que podría generar relaciones más igualitarias y menos violentas entre los géneros. Las encuestas indican que hay consenso, ¿por qué entonces cuesta tanto conseguir compromisos preelectorales en este sentido? Antes de votar, sepa lo que piensan los principales candidatos.

Por Luciana Peker

Suplemento Las/12, Diario Página 12

Viernes, 21 de Octubre de 2005

El 97% de los porteños cree que tiene que haber educación sexual en las escuelas y que en las clases de educación sexual se hable, específicamente, sobre uso del preservativo, prevención del sida y de embarazos no deseados. Incluso, el 90% de los ciudadanos sostiene que la educación sexual tiene que estar sistematizada, en tanto que el 56% piensa que debe ser una materia escolar de frecuencia semanal. En las mujeres hay todavía más consenso: el 99,2% de ellas piensan que es importante que los adolescentes accedan a información sobre sexo, según una encuesta de la Consultora Analogías, sobre 1200 casos, de septiembre del 2004.

En el mismo sentido, el 98% de los habitantes de la ciudad están de acuerdo con la incorporación de educación sexual en los colegios secundarios, el 80% respalda que los adolescentes tengan acceso a información sobre anticoncepción, el 72% dice que la educación sexual debe ser incorporada directamente a los planes de estudio de todas las secundarias (sin excepciones en valores religiosos, morales o particulares) y el 64% opina que la educación sexual contribuye a que los y las jóvenes tengan una vida sexual más responsable y segura, según un estudio de opinión pública del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Cedes), realizado por Mónica Petracci, sobre 300 casos del Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, de agosto del 2004.

El consenso es claro: la gente quiere educación sexual. Sin embargo, las encuestas no votan. Los ciudadanos sí, pero entre lo que ellos piensan y los representantes a los que votan (que a su vez votan las leyes, como la de educación sexual, que actualmente duerme en la Legislatura porteña) hay baches. ¿Qué se vota en estas elecciones? ¿Y qué no se vota? ¿Por qué un tema donde 9 de cada 10 ciudadanos están de acuerdo no merece opinión, posturas claras y compromisos preelectorales de los y las candidatas para actuar, en consecuencia, después de las elecciones?

El voto, aun desprestigiado, es una de las pocas herramientas para elegir. No solamente candidatos sino también políticas. Por eso, Las/12 sondeó la posición de los diferentes partidos y candidatos a diputados y legisladores sobre educación sexual. Para saber qué se vota cuando se vota, porque el 23 de octubre también se decide –o se puede decidir– sobre si la escuela va a seguir hablándoles a blancas palomitas o a adolescentes 2005.

¿Qué pasa con la ley de educación sexual?

A pesar del amplio respaldo de la población, el 14 de diciembre del 2004 fracasó en la Legislatura porteña la aprobación de una ley de educación sexual. El 2005 parece que va a terminar, también, con la página en blanco. El legislador Santiago de Estrada (macrista) pidió que los diferentes proyectos se discutan en audiencia pública (un mecanismo absolutamente inusual para este tipo de temas) recién en el 2006. De

Estrada apeló a 21 mil firmas, conseguidas en colegios religiosos e iglesias evangélicas, que avalarían la excepcional medida.

En realidad, De Estrada es el ideólogo de embarrarle la cancha al proyecto iniciado por Juliana Marino y continuado por Ana María Suppa y Diego Kravetz (Frente para la Victoria) y Florencia Polimeni (ex macrista) para implementar educación sexual en todos los colegios porteños. Ante la negativa de la Iglesia de dictar esos contenidos en sus colegios religiosos el conservador De Estrada ideó un buen atajo: ahora está a favor de la educación sexual. ¿C cambió? No. Sólo que no llamar a las cosas por su nombre tiene sus beneficios: la confusión.

Actualmente, De Estrada tiene un proyecto para que se dicte educación sexual en las escuelas públicas y privadas de la ciudad, pero (y en realidad de ese pero se trata el nudo de ese proyecto) con los contenidos de esas clases decididos en cada colegio de forma conjunta con los padres para que, según las creencias religiosas de la familia, se decida qué, cómo, cuándo y cuánto se les va a explicar a los alumnos.

En realidad, este proyecto no le agrega casi nada a la actual situación, en donde la educación sexual no está prohibida sino que depende de la voluntad de cada institución. Por lo tanto, el proyecto de De Estrada está pensado más para no modificar la realidad y frenar la obligación de los colegios religiosos de tener que hablarles a sus alumnos de preservativos y pastillas que para aportar un nuevo punto de vista.

Por eso, su mayor logro es poner en boca de los sectores más conservadores un sí a la educación sexual, que en realidad se aproxima más al plan de George Bush (que promueve la abstinencia sexual en los colegios norteamericanos como la única manera de prevenir el vih y los embarazos no deseados) que a un concepto literal de educación sexual.

Por otro lado, el proyecto de Suppa y Kravetz insiste en que los contenidos de las clases de educación sexual tienen que ser dictados por el Estado sin que ningún colegio (ni privado, ni estatal, ni laico, ni religioso) pueda dejar de hablarle a sus alumnos sobre métodos anticonceptivos, prevención de embarazo adolescente, prácticas sexuales responsables, diversidad sexual, discriminación y violencia de género. Para este proyecto, también, las clases se tienen que dar desde preescolar y para De Estrada desde séptimo grado.

Igualmente, frente a las 21 mil firmas puestas como escudo anti ley por De Estrada, Kravetz y Suppa también subieron la apuesta a la posibilidad de realizar una consulta popular. "Lo esencial es plantear con firmeza la educación sexual integral y formal para nuestros niños y niñas y adolescentes frente a la idea de hacer una audiencia pública que es una maniobra para dilatar la ley todo lo que se pueda. Por eso, estamos comprobando que proyecto de educación sexual hay uno solo. De Estrada simplemente no quiere tocar el tema."

"A la educación sexual no se oponen grandes sectores de la sociedad sino sectores muy poderosos", delimita Alicia Figueroa, ginecóloga e integrante del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam). Por eso, la pregunta es: ¿A quién beneficia que la educación sexual esté lejos de la campaña electoral?", tal como describió una nota de Clarín en la que el periodista Horacio Aizpeolea subrayaba: "Estas elecciones porteñas han confirmado que hay un tema tabú para las campañas: la educación sexual. Referentes de los bloques legislativos mayoritarios coincidieron en que 'tanto el oficialismo como la oposición temen espantar votos' hablando sobre la necesidad de que se enseñe educación sexual en las escuelas".

Sin embargo, la socióloga Mónica Petracci contrapone el mito de la educación sexual piantavotos: "La opinión favorable de la ciudadanía sobre la inclusión de educación sexual en la escolaridad primaria y secundaria es uno de los principales hallazgos de los sondeos. Y no sólo de los recientes, la tendencia se mantiene desde 1994". Y, además, especifica que para la ciudadanía la educación sexual es un concepto clarito. "El acuerdo

de la opinión pública no está vacío. Opta por la posibilidad de elegir cuántos hijos/as tener y cuándo, y por un contenido que contribuya en la toma de decisiones de su vida sexual: aborto, abuso sexual, adolescencia, anticoncepción, aspectos psicológicos y sociales de la sexualidad, embarazo adolescente, embarazo y parto, enfermedades de transmisión sexual, orientación sexual, prostitución y VIH/sida.”

¿Qué opinan los candidatos?

ARI: La postura del ARI no es unánime. Elisa Carrió, que tuvo a su primer hijo, Enrique, a los 17 años y hace un mes le dijo a la revista Madres & Padres que su embarazo adolescente fue “muy difícil, mi hijo fue criado por todos. Ahora, cuando veo a mi hija, que tiene esa edad, digo ‘qué locura’”; tiene una postura conservadora sobre educación sexual: “Estoy de acuerdo con que el Estado garantice contenidos mínimos, dejando libertad en la forma y el modo en las comunidades escolares, sobre todo en la enseñanza privada religiosa”.

Enrique Olivera, candidato a diputado porteño, sostiene: “Educación sexual tiene que haber, pero con la prudencia y la delicadeza que estos temas ligados a la intimidad ameritan y con el consenso de las familias. Por eso, no estoy de acuerdo ni con el proyecto Suppa, ni con el De Estrada”.

Sin embargo, Fernando Melillo, presidente del bloque del ARI en la Legislatura porteña, asegura: “Nosotros somos coherentes y defendemos a los chicos. Los contenidos los tiene que establecer el Estado según cada etapa evolutiva y no se puede pensar que en una clase de educación sexual no se hable de anticoncepción. El ARI ya votó por el proyecto de Suppa y Kravetz, que también es nuestro. Por lo tanto, la gente que vota al ARI vota este proyecto”.

–Pero Olivera piensa otra cosa y dijo que no apoya el proyecto que ustedes ya votaron.

–Olivera es un extrapartidario. Y este es un tema en el que hay libertad de conciencia en la mayoría de los bloques. Pero el presidente del ARI soy yo. Y no vamos a cambiar de postura.

Frente para la Victoria: El proyecto de educación sexual obligatoria y con contenidos dictados por el Estado fue promovido por Suppa y Kravetz, del Frente para la Victoria (kirchnerista), aunque también hubo integrantes del bloque que no votaron a favor de ese proyecto en diciembre pasado. Ahora, el candidato a diputado Rafael Bielsa respalda esta iniciativa: “El proyecto del diputado Kravetz materializa los propósitos que el gobierno nacional, de la mano de Néstor Kirchner, quiere llevar a cabo en el área de educación. El Estado debe intervenir”. Y se opone a que los colegios puedan enseñar, según sus creencias, algunas cosas sí y otras no. “No debemos dejar librado el criterio a cada institución para no producir desigualdad en la recepción de información por parte de los jóvenes –remarca–. Sin duda, los sectores conservadores, como el que representa Olivera y el ARI que están más cerca de la nueva derecha que del progresismo, no permiten que los sectores más humildes tengan las mismas posibilidades de información y prevención en materia de sexualidad”.

Silvia La Ruffa, tercera candidata a legisladora porteña del Frente para la Victoria, también resalta: “La educación sexual debe ser obligatoria en todas las escuelas de la ciudad y, por supuesto, del país. La ley debe establecer algunos contenidos que guíen a la Secretaría de Educación en la elaboración de las currículas”.

PRO: “No hay una postura unánime”, admite Gabriela Michetti, presidenta del bloque de Compromiso para el Cambio. De hecho, el año pasado una ex macrista, Florencia Polimeni, fue impulsora junto a Suppa y Kravetz del proyecto más jugado, y otro macrista, De Estrada, del proyecto más conservador. Ahora, Mauricio Macri apoya la educación sexual, aunque aclara que “la familia no puede ser dejada de lado”, una referencia que

siempre alude a que el Estado tenga menos poder de decisión y los colegios religiosos mayor cintura para eludir hablar de anticoncepción.

La candidata a diputada porteña Paula Bertol se pronuncia en el mismo sentido: "Estoy de acuerdo con la educación sexual en los colegios, pero creo que la escuela no puede reemplazar el rol fundamental de los padres en la educación de sus hijos. Las maestras y profesores deben estar preparados para no invadir el espacio de los valores familiares y religiosos".

Michetti es puntual: "El proyecto de Suppa es muy específico con los contenidos obligatorios. Los padres definen el colegio de sus hijos según sus valores religiosos. Por eso, creo que se tiene que garantizar los contenidos sobre anticoncepción, pero difiero con respecto a concepción de género y orientación sexual. El año pasado apoyamos el proyecto de De Estrada, ahora estamos con una postura intermedia. O presentamos un nuevo proyecto o revistamos el de De Estrada". Durante la entrevista, Michetti también cuenta: "Mi hijo va a un colegio privado católico y ya tuvo educación sexual".

-Entonces tuvo un privilegio que hoy no tienen garantizado todos los chicos porteños.

-En principio, si no hay educación sexual no es un problema de la Legislatura, sino por culpa de la Secretaría de Educación de Aníbal Ibarra y del Ministerio de Educación de Néstor Kirchner. ¿Por qué no lo hacen ellos y se dejan de joder? Si lo hacen, los voy a apoyar y aplaudir.

Autodeterminación y Libertad: Noemí Olivetto, legisladora porteña y candidata a diputada nacional, enfatiza: "Un plan de educación sexual en las escuelas es absolutamente necesario pero no suficiente, porque hay una gran cantidad de chicos que no pueden acceder a las escuelas. Por eso, también proponemos un ciclo de charlas por los diferentes barrios de la ciudad. Yo presenté varios proyectos sobre educación sexual, anticoncepción y aborto. Pero no poder debatir sobre estos temas muestra lo retrógrada y atrasada que es la clase política argentina".

Ir al texto completo de la nota: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-2275-2005-10-24.html>